



NIT. 900.212.496-4

Apartadó, 10 de abril de 2018.

Señores
Dirección de impuestos y Aduanas Nacionales
Seccional Medellín

Asunto: certificación.

MISAEEL SALAZAR ATENCIO, representante legal de la Corporación Rosalba Zapata Cardona con domicilio principal en Apartadó y NIT: 900.212.496-4, de conformidad con lo establecido en el artículo 364-3 del Estatuto Tributario, me permito certificar ante ustedes lo siguiente:

1. Ninguno de los miembros del Comité de la Prima Fairtrade, fundadores o representantes legales o miembros de los órganos de dirección han sido declarados responsables penalmente por delitos contra la administración pública, el orden económico social y contra el patrimonio económico, durante el ejercicio de sus actividades en representación de nuestra entidad.
2. Ninguno de los miembros del Comité de la Prima Fairtrade, fundadores o representantes legales o miembros de los órganos de dirección han sido sancionados con la declaración de caducidad de contratos celebrados con entidades públicas, durante el ejercicio de sus actividades en representación de nuestra entidad.

Atentamente,

Misael Salazar A-
MISAEEL SALAZAR ATENCIO
Representante Legal
Corporación Rosalba Zapata Cardona